

Estudios de accesibilidad cognitiva



ÍNDICE

Introducción..... 2

¿Cómo lo hacemos? 4

¿Qué aspectos evaluamos?..... 7

Esquema resumen. 8

El texto ha sido validado por personas con discapacidad intelectual de:



Los pictogramas utilizados son de:



Introducción.

La mayoría de los espacios se han construido sin pensar en las **necesidades** de las personas que tienen dificultades **físicas, sensoriales y cognitivas**.

Los entornos son los lugares donde **crecemos como personas**. Todas las personas se encuentran con **barreras** a lo largo de su vida que les impiden disfrutar de su entorno.

Los estudios de valoración de la accesibilidad cognitiva de entornos que hace el servicio Creando Espacios Accesibles, sirven para **mejorar las condiciones de accesibilidad cognitiva de edificios y espacios**.

Si formas parte de una administración pública, una empresa privada o una entidad del tercer sector y quieres mejorar la accesibilidad cognitiva de tu entorno, puedes contactar con nuestro servicio.

Los estudios de accesibilidad cognitiva tienen en cuenta las **capacidades** de todas las personas para disfrutar de un espacio:

- **Orientación:** Capacidad que tienen las personas para guiarse.
- **Percepción:** Capacidad de reconocer las cosas de nuestro alrededor.
- **Comprensión:** Capacidad para entender las cosas.
- **Memoria:** Capacidad que tienen las personas para recordar cualquier cosa que aprenden.

Los estudios de valoración de la accesibilidad cognitiva se hacen para **mejorar los siguientes aspectos:**

- **Comunicación:** Cualquier material que nos da información. Por ejemplo, carteles, folletos, mapas, directorios, paneles informativos y muchos más.
- **Señalización:** Cualquier material que nos guía en el espacio. Por ejemplo, flechas en paredes o líneas en el suelo.
- **Interacción:** Cualquier elemento que facilita la relación con otras personas y espacios. Por ejemplo, una rampa o mostrador adaptado.

Mejorar la accesibilidad cognitiva de su entorno supone:

- **Facilitar el acceso** a recursos y servicios del entorno.
- Crear un **espacio universal** para todas las personas en igualdad de condiciones.
- Conseguir que las personas tengan capacidad para hacer cosas solas.
- Mejorar la **atención a las personas.**

¿Cómo lo hacemos?

Los estudios de valoración de la accesibilidad cognitiva los hacen grupos de personas con y sin discapacidad intelectual que tienen formación y experiencia en accesibilidad cognitiva. (Tamaño pequeño)

Para realizar estudios de valoración de accesibilidad cognitiva hay que seguir los siguientes pasos:

1) Reunirse con las personas responsables del espacio que se va a evaluar.

Puede ser un espacio público o privado, una administración, asociación o empresa.

Esta reunión sirve para elegir los servicios y lugares que se van a valorar.



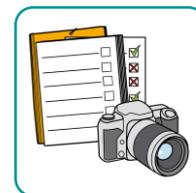
2) Firma del acuerdo de colaboración.

Se tiene que firmar un acuerdo de colaboración para dejar por escrito los compromisos de Plena inclusión Aragón y de la entidad que quiere que evaluemos un espacio o entorno suyo.



3) Preparar las herramientas para evaluar el espacio.

Hacemos cuestionarios de evaluación para cada servicio o lugar que valoramos. Son cuestionarios que guían a las personas con discapacidad intelectual durante el estudio de valoración.



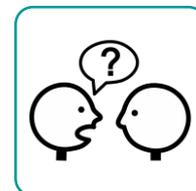
4) Hacemos encuestas para que respondan las personas que conocen el espacio que evaluamos en esa administración, asociación o empresa.

Estos cuestionarios solo se hacen en el caso de haberlo acordado.



5) Hacer entrevistas a las personas

que utilizan los servicios del espacio que analizamos. Son personas que usan ese espacio y no trabajan allí. Estas entrevistas solo se hacen en el caso de haberlo acordado.



6) Visitar el espacio varias veces

para saber cómo funcionan los espacios y servicios elegidos.

En estas visitas participarán personas con discapacidad intelectual con experiencia como evaluadoras.

Estas personas hacen lo siguiente:

- Observar, hacer fotos y videos.
- Rellenar los cuestionarios de cada servicio elegido.
- Pasar las encuestas a las personas que trabajan en ese espacio.
- Entrevistas a las personas que utilizan los servicios del espacio.



7) Organizar y estudiar la información recogida

en las visitas al espacio evaluado.

Decidir las cosas que hay que mejorar en el espacio.



8) **Hacer un informe** en el que se explica lo que se ha hecho, las cosas que hay que mejorar en el servicio y las soluciones que pueden mejorar el servicio.



9) **Volver al servicio** analizado para **ver las mejoras** que explicamos en el informe.



¿Qué aspectos evaluamos?

Durante las visitas a los espacios que valoramos, nos fijamos en los siguientes aspectos:



LOCALIZACIÓN EXTERIOR

- Encontrar el edificio con facilidad.
- Sentir seguridad al desplazarse por fuera del edificio (entorno)
- Identificar señales o guías que lleven al edificio.
- Conocer los alrededores del edificio.



ACCESO AL EDIFICIO

- Encontrar la entrada o entradas al edificio.
- Utilizar las entradas sin dificultades.
- Ver y entender la información sobre los servicios que hay en el edificio.



ORIENTACIÓN Y DESPLAZAMIENTO

- Tener información que sea fácil de entender.
- Utilizar indicaciones claras y útiles para moverse por el edificio.



SERVICIOS Y USOS

- Encontrar los servicios (departamentos, estancias, actividades, lugares, etc.) que hay en el edificio.
- Llegar con facilidad a esos servicios.
- Entender cómo usar esos servicios.



SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Entender señales y carteles sobre salidas de emergencia y objetos de uso en caso de emergencias, como el extintor, o el botiquín médico.
- Encontrar con facilidad salidas y objetos de uso en caso de emergencias.
- Encontrar espacios seguros.

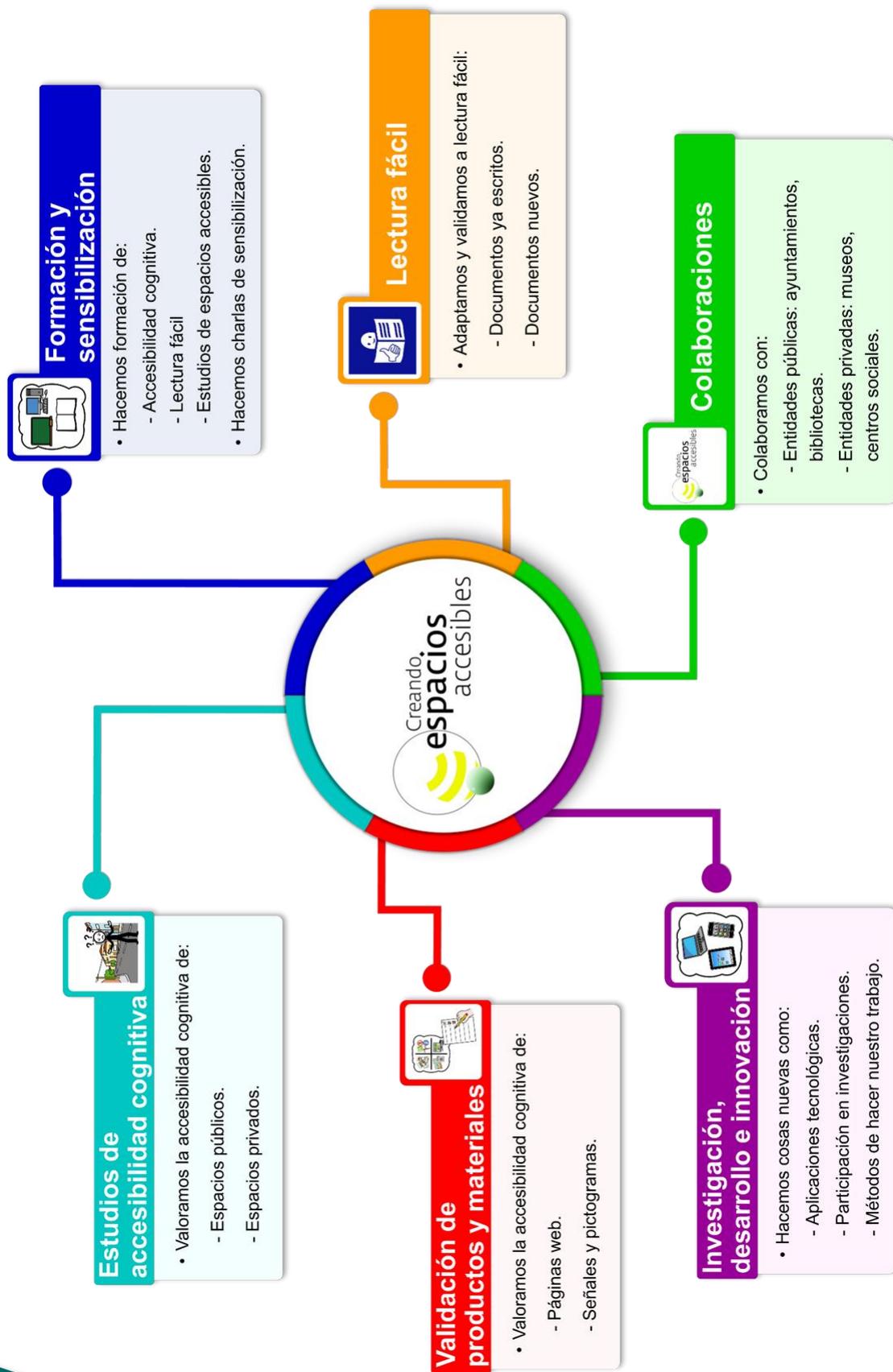


ATENCIÓN PERSONAL

- Recibir información fácil de entender de las personas que trabajan en el edificio.
- Dar información a las personas trabajadoras sobre la accesibilidad cognitiva y las personas con dificultades de comprensión de espacios.

Fuente: OACEX. Plena inclusión Extremadura

Esquema resumen.



Actividades del Servicio Creando Espacios Accesibles.



La Misión de Plena inclusión Aragón es ayudar a cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia. Plena inclusión Aragón da apoyos y oportunidades a las personas para que puedan hacer su proyecto de calidad de vida y conseguir su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Para saber más sobre nuestra asociación, puedes ponerte en contacto de las siguientes formas:



Llámanos por teléfono, marcando:
976.73.85.81



Envíanos un correo electrónico a la siguiente dirección:
info@plenainclusionaragon.com



Visita nuestro centro en la
**Calle Joaquina Zamora
Número 4, Bajos. (Barrio Actur)**
Código Postal: 50.018

Plena inclusión Aragón:

Trabaja con calidad



Trabaja con responsabilidad social



Trabaja con igualdad



Visita nuestra página web con este código QR:



Está formado por:

